MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

# MEMORANDO

Cota, 20-05-2019

No. 20194230284043 ALRCT - GTH - DATH - 423

PARA: Coronel (RA) NESTOR CAMELO PIÑEROS
Director Regional Centro.

DE: SP (RA) HENRY EDUARDO IPUZ FORERO
Comité Técnico Evaluador.

ASUNTO: Evaluación del Proceso No. 008-039-2019.

Con toda atención me permito informar al señor Coronel (RA) NESTOR CAMELO PIÑEROS, Director Regional Centro de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, el resultado de la evaluación técnica al cierre del proceso de mínima cuantía No. 008-039-2019 que tiene por objeto: "ADQUISICIÓN DE LLANTAS DE CADA VEHÍCULO RELACIONADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA EL BUEN ESTADO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA REGIONAL CENTRO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES". Así:

## DOCUMENTOS TÉCNICOS HABILITANTES

| REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES | JUSTIFICACIÓN | COMERCIAL RINO S.A.S | AUTOCENTRO CAPRI S.A. | L&L SUPER SERVICIOS SAS. | SUMINISTROS RF SAS. | CONSTRUCCIONES JJC SAS. | TECNIMOTOR REPUESTOS Y RECTIFICADORA SAS. | MORARCI GROUP SAS. | DISTRIBUIDORA DE LLANTAS PARA COLOMBIA -- DILLANCOL S.A. | LLANTAS E IMPORTACIONES SAGUSAS. | LUBRILLANTAS EL DORADO SAS. | FINCAR STA SAS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| EXPERIENCIA | La experiencia del proponente debe ser acreditada con cualquiera de los siguientes Documentos:<br><br>Para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del contrato con actas de recibo a satisfacción, acta de liquidación y/o certificación. | CUMPLE ADJUNTA DOS (02) FOLIOS | CUMPLE ADJUNTA UN (01) FOLIO | CUMPLE ADJUNTA UN (01) FOLIO | CUMPLE ADJUNTA UN (01) FOLIO | CUMPLE ADJUNTA TRES (03) FOLIOS | CUMPLE ADJUNTA DOS (02) FOLIOS | NO CUMPLE NO ADJUNTA FOLIOS | CUMPLE ADJUNTA CATORCE (14) FOLIOS | CUMPLE ADJUNTA DIESINUEVE (19) FOLIOS | CUMPLE ADJUNTA CUATRO (04) FOLIOS | NO CUMPLE NO ADJUNTA FOLIOS |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Las actas deben contener como mínimo la siguiente información:<br><br>a) Objeto del contrato.<br>b) Valor.<br>c) Nombre o razón social del contratista<br>d) Nombre o razón social del contratante<br>e) Fecha de iniciación y terminación del contrato.<br><br>Para efectos del sector privado, se debe anexar copia de factura(s) cambiaria(s) de compraventa donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante, copia de contratos suscritos ejecutados y/o certificaciones de experiencia.<br><br>Los documentos referenciados para acreditar la experiencia, deben contener lo siguiente:<br><br>La experiencia se acreditará con copias de contratos y/o facturas cuya sumatoria total sea mínimo el 100% del presupuesto y, cuyo objeto se enmarque en la venta de bienes iguales o similares a los requeridos en el presente proceso.<br><br>Únicamente se podrá acreditar | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección | | | | | | | | | | | |
| CERTIFICACIÓN PRECIOS DE OFERTA | Debe ser suscrita por el oferente donde manifiesta su voluntad y se compromete a mantener los precios ofertados durante toda la ejecución del contrato; lo que se pretende es que el contratista sostenga los precios durante la vigencia 2019 toda vez que él conoce el mercado y para ofertar debió realizar un estudio de factibilidad que le permita mantener su estabilidad económica y le orienta para la toma de decisiones acertadas sin verse altamente afectado por situaciones exógenas. | NO CUMPLE NO ADJUNTA FOLIOS | CUMPLE ADJUNTA UN (01) FOLIO | NO CUMPLE NO ADJUNTA FOLIOS | NO CUMPLE ADJUNTA 01 FOLIO | CUMPLE ADJUNTA UN (01) FOLIO | CUMPLE ADJUNTA UN (01) FOLIO | CUMPLE ADJUNTA UN (01) FOLIO | CUMPLE ADJUNTA UN (01) FOLIO | CUMPLE ADJUNTA UN (01) FOLIO | CUMPLE ADJUNTA UN (01) FOLIO | CUMPLE ADJUNTA UN (01) FOLIO |
| CERTIFICADO DE CALIDAD DE PRODUCTOS | Certificado suscrito por el oferente donde garantice la calidad de los productos suministrados por el término mínimo de doce (12) meses. | CUMPLE ADJUNTA UN (01) FOLIO | CUMPLE ADJUNTA UN (01) FOLIO | NO CUMPLE NO ADJUNTA FOLIOS | CUMPLE ADJUNTA UN (01) FOLIO | CUMPLE ADJUNTA UN (01) FOLIO | CUMPLE ADJUNTA UN (01) FOLIO | CUMPLE ADJUNTA UN (01) FOLIO | CUMPLE ADJUNTA UN (01) FOLIO | CUMPLE ADJUNTA UN (01) FOLIO | CUMPLE ADJUNTA UN (01) FOLIO | CUMPLE ADJUNTA UN (01) FOLIO |
| FICHAS TECNICAS | Presentación y diligenciamiento de ficha técnica | CUMPLE ADJUNTA UN (01) FOLIO | CUMPLE ADJUNTA UN (01) FOLIO | NO CUMPLE NO ADJUNTA FOLIOS | NO CUMPLE NO ADJUNTA FOLIOS | CUMPLE ADJUNTA UN (01) FOLIO | CUMPLE ADJUNTA UN (01) FOLIO | CUMPLE ADJUNTA UN (01) FOLIO | CUMPLE ADJUNTA UN (01) FOLIO | CUMPLE ADJUNTA UN (01) FOLIO | CUMPLE ADJUNTA UN (01) FOLIO | CUMPLE ADJUNTA UN (01) FOLIO |

## OBSERVACIONES:

### COMERCIAL RINO S.A.S:

1. El oferente NO adjunta Folios, en la Certificación Precios de Oferta.

### L&L SUPER SERVICIOS SAS.

1. El oferente NO adjunta Folios, en la Certificación Precios de Oferta.
2. El oferente NO adjunta Folios, en la Certificación de Calidad de Productos.
3. El oferente NO adjunta Folios, en las Fichas Técnicas.

### SUMINISTROS RF SAS.

1. El oferente adjunta la certificación de precios de Oferta, pero NO cumple con las especificaciones solicitadas.
2. El oferente NO adjunta Folios, en las Fichas Técnicas.

### MORARCI GROUP SAS.

1. El oferente NO adjunta Folios, en la Experiencia.

### PINCAR STA SAS

1. El oferente NO adjunta Folios, en la Experiencia.

## CONCLUSIONES:

1. Una vez analizada la propuesta presentada por la firma **COMERCIAL RINO S.A.S,** el comité técnico evaluador encuentra que el oferente **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos al desarrollo de la evaluación.
2. Una vez analizada la propuesta presentada por la firma **AUTOCENTRO CAPRI S.A.**., el comité técnico evaluador encuentra que el oferente **CUMPLE** con los requisitos técnicos al desarrollo de la evaluación.

3. Una vez analizada la propuesta presentada por la firma **L&L SUPER SERVICIOS SAS.**, el comité técnico evaluador encuentra que el oferente **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos al desarrollo de la evaluación.

4. Una vez analizada la propuesta presentada por la firma **SUMINISTROS RF SAS.,** el comité técnico evaluador encuentra que el oferente **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos al desarrollo de la evaluación.

5. Una vez analizada la propuesta presentada por la firma **CONSTRUCCIONES JJC SAS,** el comité técnico evaluador encuentra que el oferente **CUMPLE** con los requisitos técnicos al desarrollo de la evaluación.

6. Una vez analizada la propuesta presentada por la firma **TECNIMOTOR REPUESTOS Y RECTIFICADORA SAS,** el comité técnico evaluador encuentra que el oferente **CUMPLE** con los requisitos técnicos al desarrollo de la evaluación.

7. Una vez analizada la propuesta presentada por la firma **MORARCI GROUP SAS.**, el comité técnico evaluador encuentra que el oferente **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos al desarrollo de la evaluación.

8. Una vez analizada la propuesta presentada por la firma **DISTRIBUIDORA DE LLANTAS PARA COLOMBIA – DILLANCOL S.A,** el comité técnico evaluador encuentra que el oferente **CUMPLE** con los requisitos técnicos al desarrollo de la evaluación.

9. Una vez analizada la propuesta presentada por la firma **LLANTAS E IMPORTACIONES SAGUSAS,** el comité técnico evaluador encuentra que el oferente **CUMPLE** con los requisitos técnicos al desarrollo de la evaluación.

10. Una vez analizada la propuesta presentada por la firma **LUBRILLANTAS EL DORADO SAS,** el comité técnico evaluador encuentra que el oferente **CUMPLE** con los requisitos técnicos al desarrollo de la evaluación.

11. Una vez analizada la propuesta presentada por la firma **PINCAR STA SAS,** el comité técnico evaluador encuentra que el oferente **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos al desarrollo de la evaluación.

Cordialmente,

SP (RA) HENRY EDUARDO IPUZ FORERO

Firmado digitalmente por SP (RA) HENRY EDUARDO IPUZ FORERO
Fecha: 2019.05.21 14:24:30 -05'00'

**SP (RA) HENRY EDUARDO IPUZ FORERO**
**Comité Técnico Evaluador**